

ACTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANT MATEU, CELEBRADO CON CARÁCTER  
EXTRA-ORDINARIO EL DIA 13 DE MARZO DE 2008

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE : D.MANUEL FERRERES FERRERES

SECRETARIO: D. VICENTE BARRIOS FONTOBA

CONCEJALES:

- SR. D. CARLOS RODA CONESA
- S<sup>a</sup> D<sup>a</sup> PROVIDENCIA ROCA FABREGAT
- SR. D. VICENTE PASCUAL VINUESA
- SR. D. JOAQUIN ORTI BESALDUCH
- SR. D. VICENTE JOSÉ BOIX XIMO
- S<sup>a</sup> D<sup>a</sup> ANA BESALDUCH BESALDUCH
- SR. D. IVAN CRISTOBAL ESTELLER TENA
- SR. D. JOSÉ JOAQUIN CANO MESEGUER
- S<sup>a</sup> D<sup>a</sup> EMILIA APARICI CARRERES
- SR. D. JAUME BARBE JORDA

NO ASISTENTES CON EXCUSA DE ASISTENCIA

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sant Mateu, siendo las **20,30** horas del día **13 de marzo de 2008** proceden previa convocatoria a celebrar sesión extra-ordinaria del Pleno, bajo la presidencia del alcalde **D. Manuel Ferreres Ferreres**, asistidos del secretario **D. Vicente Barrios Fontoba**, los señores concejales arriba mencionados, iniciandose la sesión con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación cesión viales.
2. Dacción cuenta liquidación 2007.
3. Propuesta relativa a paso para peatones.
4. Moción Grupo Socialista sobre el Pla San Pere.

Previamente al tratamiento de los puntos del orden del día, el sr. Alcalde hace constar la felicitación a todos los vecinos por el comportamiento de la pasada jornada electoral y felicita igualmente al Partido Socialista por el triunfo en España y al Partido Popular por el triunfo en la Comunidad Valenciana, dando cuenta que al coincidir con festivo el pleno ordinario se trasladará a la semana siguiente.

### **1. Aprobación cesión viales.**

Dada cuenta de la siguiente propuesta de alcaldía:

“Considerando la oferta realizada por D. Emilio Reyes Mancilla y D.<sup>a</sup> Olga Esteller Ferreres, como propietarios del bien constituido por 171,49 metros cuadrados del terreno sito en calle en proyecto lindante por el sur o frente con calle Cami Sant Joan, por el Este o derecha por calle Camps, por el Oeste o izquierda resto de finca matriz y por el norte o fondo con terrenos de Aurelia Fabregat Segarra, consistente en la cesión gratuita del bien a este Ayuntamiento.

Considerando los informes técnicos y de Secretaría y considerando el artículo 22.2.o) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Realizada la tramitación legalmente establecida, se propone al Pleno la adopción del siguiente ACUERDO :

**PRIMERO.** Aceptar la cesión gratuita efectuada por D. Emilio Reyes Mancilla y D.<sup>a</sup> Olga Esteller Ferreres del bien constituido por 171,49 metros cuadrados de terrenos sito en calle en proyecto lindante por el sur o frente con calle Cami Sant Joan, por el Este o derecha por calle Camps, por el Oeste o izquierda resto de finca matriz y por el norte o fondo con terrenos de Aurelia Fabregat Segarra, que fue ofertada al Ayuntamiento en fecha 4 de febrero de 2008.

**SEGUNDO.** Inscribir el bien en el Libro Inventario de Bienes del Ayuntamiento.

**TERCERO.** Notificar al interesado la aceptación de la cesión gratuita del bien.

**CUARTO.** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de todos los documentos relacionados con este asunto.”

El Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes, procede a su aprobación.

En el debate previo a la votación, se producen las siguientes intervenciones:

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch preguntando si la calle esta hecha.

Del sr. Alcalde, manifestando que si no esta hecha, la tendrá que hacer.

Del concejal D. Jaume Barbé, manifestando que no tiene aspecto de calle y que le dijo el arquitecto que era un paso particular para dos.

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch, manifestando que ahi se termina la zona urbana y es calle porque asi lo contempla la normativa urbanistica.

## 2. Dacción cuenta liquidación fiestas 2007.

En el presente punto se da cuenta de la liquidación de fiestas del ejercicio 2007, de conformidad con el siguiente detalle:

### LIQUIDACIÓN FIESTAS 2007

<b>1.- INGRESOS</b>	<b>41.609,00 €</b>	
▪ <b>PROGRAMA DE FIESTAS</b> .....	<b>10.862,00 €</b>	
• Propagandas .....	7.614,00 €	
• Venta programas (464 Uds. x 7,00 €) .....	3.248,00 €	
▪ <b>FESTEJOS TAURINOS</b> .....	<b>29.735,00 €</b>	
• Carafals pagados .....	29.160,00 €	
• Carafal pendiente .....	575,00 €	
▪ <b>TICKETS TORTILLA MONUMENTAL</b> .....	<b>1.012,00 €</b>	
<b>2.- GASTOS</b>	<b>124.453,28 €</b>	
▪ <b>PROGRAMA DE FIESTAS</b> .....	<b>6.717,50 €</b>	
• Gráficas Grafisa .....	6.448,00 €	
• Personal .....	269,50 €	
▪ <b>FESTEJOS TAURINOS</b> .....	<b>33.286,22€</b>	
• Ganaderías .....	11.007,00 €	
• Personal .....	12.227,17 €	
• Otros .....	2.921,92 €	
• Seguros .....	7.130,13 €	
▪ <b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b> .....	<b>5.514,64 €</b>	
• Prensa escrita .....	1.686,64 €	

• Radio .....	348,00 €
• Televisión .....	3.480,00 €
▪ <b>PREGÓ</b> .....	<b>11.066,00 €</b>
▪ Actuaciones .....	8.204,00 €
▪ Personal .....	72,00 €
▪ Premios .....	1.800,00 €
▪ Otros .....	990,00 €
▪ <b>ORQUESTAS</b> .....	<b>25.427,91 €</b>
▪ Orquestas .....	15.544,00 €
▪ Seguro suspensión .....	637,80 €
▪ Actuaciones .....	9.246,11 €
▪ <b>TORTILLA MONUMENTAL</b> .....	<b>3.124,60 €</b>
▪ Rest. Molimar .....	2.846,20 €
▪ Tickets .....	278,40 €
▪ <b>VARIOS</b> .....	<b>39.434,22 €</b>
▪ Fiesta Pla de la Mare de Déu de la Font ....	234,04 €
▪ Personal .....	4.605,33 €
▪ Pirotecnia .....	7.412,40 €
▪ Suministros .....	16.219,43 €
▪ Otros .....	10.963,02 €

INGRESOS	41.609,00 €	
GASTOS	124.688,90 €	
<b>DEFICIT(a cubrir por el Presupuesto Municipal).....</b>		<b>- 83.079,90 €</b>

### 3.- COMPARATIVA GASTOS - INGRESOS SIGUIENTES PARTIDAS

	PROGRAMA FIESTAS	FESTEJOS TAURINOS	TORTILLA MONUMENTAL
INGRESOS	10.862,00 €	29.735,00 €	1.012,00 €
GASTOS	6.717,50 €	33.286,22€	3.124,60
RESULTADO	4.144,50 €	- 3.551,22	- 2.112,60 €

### 4.- ANÁLISIS AL DETALLE PROVEEDORES POR PARTIDAS

- **PROGRAMA DE FIESTAS..... 6.717,50 €**
  - **Imprenta .....** 6.448,00 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
GRÁFICAS GRAFISA, S.L.	6.448,00 €	IMPRESIÓN PROGRAMAS

- **Personal .....** 269,50 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
ANGEL ORTÍ FORNER	269,50 €	REPARTO PROGRAMA ANUNCIANTES

▪ **FESTEJOS TAURINOS..... 33.286,22€**  
 • *Ganaderías* ..... 11.007,00 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
HNOS. ORIENT JULIAN, S.L.	3.132,00 €	BOUS
JUAN FAET ROYO	1.223,00 €	BOUS
JOSE ROVIRA CAMPOS	1.200,00 €	BOUS
MANUEL HERRERA CHERTA	3.016,00 €	BOUS
MIGUEL PAREJO GRANELL	2.436,00 €	BOUS

• *Personal* ..... 12.227,17 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
FELIPE NACHER RIUS	417,60 €	CERTIFICACIO COS TAURI
MANUEL TRAIQUEROS	2.250,00 €	METGE BOUS
FELIPE NACHER RIUS	417,60 €	CERTIFICACIO COS TAURI
MANUEL TRAIQUEROS	425,00 €	METGE BOUS
ANTONIO BENEYTO CASTELLANO	1.740,00 €	EXPERT TAURI
ENRIQUE MANZANO PORCAR	1.349,28 €	ATS BOUS
ENRIQUE MANZANO PORCAR	252,94 €	ATS BOUS
PABLO MENDEZ CHERTA	450,75 €	EMBOLADOR
RAMON DEL TORO TARONCHER	360,00 €	PERSONAL BERENARS
M <sup>a</sup> ANGELES FORNER ROCA	288,00 €	PERSONAL BERENARS
M <sup>a</sup> ANGELES FORNER ROCA	780,00 €	PERSONAL BERENARS
M <sup>a</sup> DOLORES GAUXACH ROCA	236,00 €	PERSONAL BERENARS
FRANCISCA FULLEDA SORRIBES	240,00 €	PERSONAL BERENARS
JESUS PICAZO	780,00 €	RODADOR
JESUS PICAZO	780,00 €	RODADOR
MATEO FERRIS	780,00 €	RODADOR

ERIC SALES ARAGON	360,00 €	RODADOR
VICENTE DESPONS CARBÓ	250,00 €	PERSONAL BERENARS
VICENTE CASTELL PASCUAL	70,00 €	TREBALLS MAQUINARIA

• **Otros** ..... 2.921,92 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
BERNARDO LLUCH GINER	1.652,80 €	CALESES 25/08
PEÑA TAURINA	1.000,00 €	COL.LABORACIO
ANSELMO SEGARRA GINER	95,12 €	REPARACIO TAULA BOUS
CERRAJERIA BELLES	174,00 €	ARREGLO PUERTA TRASERA CORRO

• **Seguros** ..... 7.130,13 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
MUTUA GENERAL DE SEGUROS	6.239,89 €	ASSEGURANÇA BOUS
RODALONSO, S.C.	357,17 €	RC BOUS
RODALONSO, S.C.	533,07 €	ACCIDENTS BOUS

▪ **MEDIOS DE COMUNICACIÓN** ..... 5.514,64 €

• **Prensa escrita** ..... 1.686,64 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
EDITORIAL PRENSA VALENCIANA, S.L.	232,00 €	ESPECIAL FESTES
EDITORIAL LA PLANA	696,00 €	ESPECIAL FESTES
PECSA (MEDITERRANEO)	324,80 €	ESPECIAL FESTES
MEDIOS DE AZAHAR (EL MUNDO)	433,84 €	ESPECIAL FESTES

• **Radio** ..... 348,00 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
CANAL MAESTRAT	348,00 €	ESPECIAL FESTES

• **Televisión** ..... 3.480,00 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
MEDIOS AUDIOVISUALES DEL MAESTRAT,		TV LOCAL ACTES FESTES

S.L.	3.480,00 €
------	------------

▪ **PREGÓ** ..... **11.066,00 €**

• **Actuaciones** ..... **8.204,00 €**

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
ESPECTACULOS LEVANTE	8.004,00 €	SCURAPLATS, SAMBA I XARANGA
DOLÇAINERS I TABALETES GUILLEM SOROLLA	200,00 €	PREGO 07

▪ **Personal** ..... **72,00 €**

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
GABRIEL SOLA	18,00 €	CABUT
MARC JOVANI APARICI	18,00 €	CABUT
ABEL NIETO	18,00 €	CABUT
MARC CORBALAN	18,00 €	CABUT

▪ **Premios** ..... **1.800,00 €**

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
ALBERT MESEGUER BLANCH	120,00 €	PREMI CARROSSES
MANUEL BUDRIA MOLINER	240,00 €	PREMI CARROSSES
MAITE GOMEZ MATUTANO	360,00 €	PREMI CARROSSES
ESTHER ORTI BARRES	60,00 €	PREMI CARROSSES
ANA BESALDUCH BESALDUCH	60,00 €	PREMI CARROSSES
MONICA ORTI BONO	60,00 €	PREMI CARROSSES
JESUS SIMO SUBIRATS	600,00 €	PREMI CARROSSES
SONIA FERRERES BESALDUCH	60,00 €	PREMI CARROSSES
ANA CABANES BESALDUCH	120,00 €	PREMI CARROSSES
M <sup>a</sup> ANGELES FERRERES GIMENO	120,00 €	PREMI CARROSSES

▪ **Otros** ..... **990,00 €**

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
CARROZAS SANCHEZ	990,00	CARROSES REGINES I DAMES

	€	
--	---	--

▪ **ORQUESTAS ..... 25.427,91 €**

▪ *Orquestas* ..... 15.544,00 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
ESPECTACULOS LEVANTE	3.480,00 €	ACTUACIO FESTES
ESPECTACULOS LEVANTE	8.932,00 €	ACTUACIO FESTES
ESPECTACULOS LEVANTE	3.132,00 €	ACTUACIO FESTES

▪ *Seguro suspensión* ..... 637,80 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
MUTUA GENERAL DE SEGUROS	637,80 €	ASSEGURANÇA SUSPENSIÓ ESPECTACLES

▪ *Actuaciones* ..... 9.246,11 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
ESPECTACULOS LEVANTE	3.828,00 €	ACTUACIO FESTES
TRIO VOCES Y MODOS	800,00 €	ACTUACION MUSICAL
DUO ESENCIA	174,00 €	ACTUACION MUSICAL
XARANGA SARABASTALL	1.600,00 €	ACTUACION MUSICAL
DUO DIA PAELLES	325,00 €	ACTUACION MUSICAL
BALLET LOCURA	2.000,00 €	ACTUACION MUSICAL
CORAL CORS DEL MAESTRAT	319,11 €	ACTUACION MUSICAL
DOLÇAINERS I TABALETTERS GUILLEM SOROLLA	200,00 €	ELECCIO 07

▪ **TORTILLA MONUMENTAL ..... 3.124,60 €**

▪ *Rest. Molimar* ..... 2.846,20 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
RESTAURANTE MOLIMAR	2.846,20 €	TORTILLA MONUMENTAL

▪ *Tickets* ..... 278,40 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
GRAFICAS GRAFISA, S.L.	278,40 €	TICKETS TORTILLA MONUMENTAL

▪ **VARIOS** ..... **39.434,22 €**

▪ *Fiesta Pla de la Mare de Déu de la Font* .... 234,04 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
PASTISSERIA SALVADOR	28,50 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	86,33 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	- 34,29 €	SUBMINISTRES FESTES
PANADERIA SERGIO	50,00 €	SUBMINISTRES FESTES
PASTISSERIA SALVADOR	28,50 €	SUBMINISTRES FESTES
NAGUIPAN	45,00 €	SUBMINISTRES FESTES
PANADERIA ARMANDO BALLESTER	30,00 €	SUBMINISTRES FESTES

▪ *Personal* ..... 4.605,33 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
CONSTANTIN MARIUS CGRAJDEANU	148,00 €	PERSONAL NETEJA I MONTAJE
MARIAN IFTIMESCU	892,00 €	PERSONAL NETEJA I MONTAJE
ILIE BALU	156,00 €	PERSONAL NETEJA I MONTAJE
COSTEL ELONE	136,00 €	PERSONAL NETEJA I MONTAJE
LUCIAN MIRCEA	408,00 €	PERSONAL NETEJA I MONTAJE
MARIUCA DOLGA	32,00 €	PERSONAL BOLILLOS
MIHAIL CONSTANTIN	876,00 €	PERSONAL NETEJA I MONTAJE
JOAQUIN ORTI BESALDUCH	74,80 €	KILOMETRAJE
VICENTA FERRERES TRAVER	228,00 €	PERSONAL NETEJA I MONTAJE
JOSE FERNANDO ESTELLER TRIBO	487,13 €	TREBALLS ELECTRICISTA
SAMIR BRIKA	144,00 €	PERSONAL NETEJA I MONTAJE
JOAQUIN PASCUAL DOMENECH	720,00 €	TREBALLS MAQUINARIA
PROVIDENCIA ROCA FABREGAT	23,40 €	KILOMETRAJE
ILIE BALU	120,00	PORTANTS SANT MATEU

	€	
ANCUTA CODREANU	160,00 €	PERSONAL NETEJA I MONTAJE
▪ <b>Pirotecnia</b> .....		<b>7.412,40 €</b>
PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
PIROTECNIA TOMAS, S.L.	7.412,40 €	ACTES PIROTECNICS
▪ <b>Suministros</b> .....		<b>16.219,43 €</b>
PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
DISQUEFU, S.L.	576,78 €	SUBMINISTRES FESTES
FLORISTERIA INMA	2.038,00 €	FLORS ACTES DIVERSOS
DISQUEFU, S.L.	168,12 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	282,22 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	- 152,91 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	709,29 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	701,02 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	58,14 €	SUBMINISTRES FESTES
JOSE GARCÍA GRIÑÓ	819,89 €	VINO FIESTAS
JOSE GARCÍA GRIÑÓ	64,73 €	VINO FIESTAS
PERNILS	1.800,81 €	PERNILS
TODO HOGAR	52,00 €	SUBMINISTRES FESTES
PASCUAL Y ROCA, S.L.	22,00 €	SUBMINISTRES FESTES
VICENTE BELTRAN BEL	666,80 €	SUBMINISTRES FESTES
VICENTE BELTRAN BEL	235,35 €	SUBMINISTRES FESTES
EMBUTIDOS FRANCISCO FERRERES, S.L.	436,63 €	SUBMINISTRES FESTES
Mª DOLORES SIMO AYZA	432,74 €	SUBMINISTRES FESTES
FRAGADIS, S.L.	187,92 €	SUBMINISTRES FESTES
ANSELMO MATEU SEGARRA	100,97	LLENYA

	€	
PASTISSERIA SALVADOR	280,00 €	SUBMINISTRES FESTES
PANADERIA SERGIO	629,75 €	SUBMINISTRES FESTES
MESON CUBANO, S.L.	50,00 €	CAFES
JOYERIA RELOJERIA NEMESIO	866,98 €	MARCS REGINES I DAMES
LIBRERÍA PAPELERIA NATI	317,35 €	MATERIAL PAPERERIA
Mª TERESA SALES BONFILL	674,62 €	SUBMINISTRES FESTES
Mª TERESA SALES BONFILL BOLILLOS	269,22 €	SUBMINISTRES FESTES
Mª TERESA SALES BONFILL	153,12 €	SUBMINISTRES FESTES
Mª TERESA SALES BONFILL	68,45 €	SUBMINISTRES FESTES
PANADERIA ARMANDO BALLESTER	161,50 €	SUBMINISTRES FESTES
PANADERIA ARMANDO BALLESTER	144,00 €	SUBMINISTRES FESTES
PANADERIA ARMANDO BALLESTER	125,30 €	SUBMINISTRES FESTES
BARATIJAS EL NIÑO	147,00 €	SUBMINISTRES FESTES
JENIFER PITARCH ROCA	54,00 €	CAFES
DOLÇOS I SALATS	621,43 €	SUBMINISTRES FESTES
CARMEN GALLENCH MUNTER	448,00 €	SUBMINISTRES FESTES
HNAS. BESALDUCH	151,99 €	SUBMINISTRES FESTES
PAPELERIA UBEDA	239,50 €	SUBMINISTRES FESTES
PRODUCTOS GEYSEL	36,95 €	SUBMINISTRES FESTES
PRODUCTOS GEYSEL	9,34 €	SUBMINISTRES FESTES
NAGUIPAN	201,55 €	SUBMINISTRES FESTES
LIBRERÍA PAPELERIA NATI	31,90 €	SUBMINISTRES FESTES
PESCADERIA RAMONA ARTIGA	180,00	SUBMINISTRES FESTES

	€	
PASTISSERIA SANT SEBASTIA	340,00 €	SUBMINISTRES FESTES
C.B. VIVES BAYARRI	586,50 €	SUBMINISTRES FESTES
FRAGADIS, S.L.	17,70 €	SUBMINISTRES FESTES
ALICIA SALVADOR OCTAVIO	212,78 €	SUBMINISTRES FESTES

▪ *Otros* ..... 10.963,02 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
HOTEL RESTAURANTE MONTESA	400,00 €	16 TICKETS AUSENTE
AMPA	200,00 €	COL.LABORACIO
HOTEL RESTAURANTE LA PERDI	827,00 €	MENJARS I ESMORZARS
ASOCIACION JUBILADOS Y PENSIONISTAS	350,00 €	COLABORACION
TOUS CASTELLON	71,00 €	DETALL PRESENTADORES
TINTORERIA VINAROS, S.L.	232,00 €	CORTINES SOLS PLANCHAR
TINTORERIA VINAROS, S.L.	539,00 €	ROBA GEGANTS, MANTELS, ETC.
RESTAURANT EL PORTAL	695,50 €	MENJARS I ESMORZARS
SEGARRA JOYEROS	1.284,00 €	PLAQUES
MESON CUBANO, S.L.	490,00 €	APERITIUS I CAFES
GRAVOLLEIDA	180,61 €	MEDALLES CURSA FESTES
FOTO VIDEO JOVANI	295,80 €	FOTOS
ASSOCIACIO DE DONES SANTA AGUEDA	200,00 €	COL.LABORACIO
PARROQUIA DE SANT MATEU	260,00 €	VARIS
TOT ALIMENT,S.L.	1.010,75 €	SUBMINISTRES FESTES
GANADOS TOLUBIO	1.566,00 €	LLOGUER ANIMALS RODEO I PASSEIG
ANGELA DOMINGO BESALDUCH	474,91 €	ALFOMBRES I CORTINES PER ACTES
SUMINISTROS HOSTELEROS, S.L.	148,11 €	50 BARALLES CARTES

VALLIBANA ADELL JULIAN	446,10 €	MOCADORS I SERIGRAFIA
PIROTECNIA TOMAS, S.L.	422,24 €	CORBATINES I BANDES
ALFARERIA SANTIAGO MELLAT, S.C.	870,00 €	OBSEQUIS BALL PLA

**5. - PROVEEDORES A DESTACAR**

○ **DISQUEFU, S.L.** ..... **2.394,70 €**

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
DISQUEFU, S.L.	576,78 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	168,12 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	282,22 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	- 152,91 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	709,29 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	701,02 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	58,14 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	86,33 €	SUBMINISTRES FESTES
DISQUEFU, S.L.	- 34,29 €	SUBMINISTRES FESTES

○ **ESPECTÁCULOS LEVANTE** ..... **27.376,00 €**

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
ESPECTACULOS LEVANTE	3.480,00 €	ACTUACIO FESTES
ESPECTACULOS LEVANTE	3.828,00 €	ACTUACIO FESTES
ESPECTACULOS LEVANTE	8.932,00 €	ACTUACIO FESTES
ESPECTACULOS LEVANTE	8.004,00 €	SCURAPLATS, SAMBA I XARANGA
ESPECTACULOS LEVANTE	3.132,00 €	ACTUACIO FESTES

○ **SEGUROS** ..... **7.767,93 €**

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
MUTUA GENERAL DE SEGUROS		ASSEGUANÇA BOUS

	6.239,89 €	
MUTUA GENERAL DE SEGUROS	637,80 €	ASSEGURANÇA SUSPENSIÓ ESPECTACLES
RODALONSO, S.C.	357,17 €	RC BOUS
RODALONSO, S.C.	533,07 €	ACCIDENTS BOUS

○ **FLORISTERIA INMA** ..... 2.038,00 €

○ **SUMINISTROS TIENDAS SANT MATEU** ..... 5.119,37 €

PROVEEDOR	IMPORT	CONCEPTE
CARMEN GALLENCH MUNTER	448,00 €	SUBMINISTRES FESTES
DOLÇOS I SALATS	621,43 €	SUBMINISTRES FESTES
EMBUTIDOS FRANCISCO FERRERES, S.L.	436,63 €	SUBMINISTRES FESTES
FRAGADIS, S.L.	205,62 €	SUBMINISTRES FESTES
HNAS. BESALDUCH	151,99 €	SUBMINISTRES FESTES
M <sup>a</sup> DOLORES SIMO AYZA	432,74 €	SUBMINISTRES FESTES
M <sup>a</sup> TERESA SALES BONFILL	1.165,41 €	SUBMINISTRES FESTES
PANADERIA ARMANDO BALLESTER	460,80 €	SUBMINISTRES FESTES
PANADERÍA SERGIO	679,75 €	SUBMINISTRES FESTES
PASTISSERIA SALVADOR	337,00 €	SUBMINISTRES FESTES
PESCADERIA RAMONA ARTIGA	180,00 €	SUBMINISTRES FESTES
VICENTE BELTRAN BEL	902,15 €	SUBMINISTRES FESTES

En el debate, se producen las siguientes intervenciones:

Del concejal Sr. D. Joaquin Orti, manifestando que los concejales tienen una copia, los ingresos estan en 41.609 y los gastos en 124.688,90 euros, el deficit se cubrirá con el presupuesto municipal, asciende a 83.079,90 euros, si alguien quiere preguntar algo, se le contestará.

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch, manifestando que tienen la facturación y necesitan un analisis más detallado, en otro pleno cuando tengan las cosas más claras plantearan el tema, preguntando si hace referencia a todas las fiestas de 2007.

Del concejal sr. D. Joaquin Orti, manifestando que se refiere a todas las fiestas, incluidas la de las Bolilleras, la del Pla, tambien a la que hacen los vecinos de la plaza Mayor que se les pagó un duo.

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch, manifestando que supone que tendrán la fotocopia de todas las facturas, el día del Pregó hay tres facturas juntas, les falta de factura dels escuraplats, de la samba y la charanga.

Del sr. Alcalde, contestando que lo pidan y para otro pleno se les facilitara.

Del concejal Sr. D. Jaume Barbé manifestando que igualmente lo repasara, así como que lo que más le choca es lo de los medios de comunicación, cuantas veces se desplazan a Sant Mateu pregunta.

Del concejal sr. Joaquin Orti, manifestando que vienen el día de la Presentación, el de Sant Climent y para el Ball Pla de los niños, de los mayores, el día de la subasta, la noche del baile de casados y a veces graban también el toro embolado.

### **3. Propuesta relativa a paso para peatones.**

Dada cuenta de la siguiente propuesta de alcaldía:

"El pasado día 22 de febrero en el término municipal de Sant Mateu, tuvo lugar un accidente mortal en la confluencia de la CV-132 con la vía Augusta, cerca del casco urbano, teniendo en cuenta la peligrosidad de dicho cruce y que de forma progresiva la mencionada vía Augusta cuenta con más tránsito

Se propone:

**Primero.** Solicitar a la Conselleria de Infraestructures i Transports, la construcción de un paso subterráneo o bien de un paso elevado en el cruce de ambas vías para que en lo sucesivo no se tengan que lamentar más víctimas como consecuencias de atropellos en el referido lugar.

**Segundo.** Dar traslado del presente acuerdo a la Conselleria de Infraestructuras i Transports a los efectos oportunos."

El Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes, procede a su aprobación.

En el debate previo a la votación, se producen las siguientes intervenciones:

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch, manifestando que lamentan el hecho que ocurrió y darán soporte a la propuesta.

Del concejal Sr. D. Jaume Barbe, manifestando que no le queda claro lo que se pide, si un paso para peatones o para pasar vehiculos, la experiencia de los pasos para peatones es que la gente no los hace servir.

Del sr. Alcalde, manifestando que un paso subterraneo o un paso elevado en el cruce de ambas vias.

Del concejal Sr. Jaume Barbé, solicitando que quede claro que se pide un paso subterraneo para el trafico rodado y que incluya una acera para peatones con las dimensiones suficientes.

Por unanimidad se acuerda que se solicitara un paso subterraneo en el que quepan dos carriles en sentido de circulación distinto y una acera para peatones con el ancho suficiente.

#### **4. Moción Grupo Socialista sobre el Pla San Pere.**

Dada cuenta de la siguiente propuesta de alcaldía:

"El parc infantil i el jardí del Pla Sant Pere es troben actualment en una situació de deixadesa impròpia d'un poble com el nostre, situació que deteriora la vida quotidiana d'aquesta part del municipi.

Entre d'altres, s'acumulen les deixalles i els excrements d'animals, amb el consegüent estat d'insalubritat per als xiquets(es i adults/es que fan ús del parc.

A banda, creixen les males herbes, la font no funciona i el paviment està molt deteriorat.

Tot això en un lloc que a més comparteix Plaça amb l'església de Sant Pere, punt de visita obligada per als turistes que venen al nostre municipi.

Pels motius abans exposats, proposem al Ple de la Corporació l'adopció dels següents ACORDS relatius al parc i al jardí del Pla Sant Pere:

- PRIMER: procedir a la neteja inmediata.
- SEGON: establir un calendari amb la periodicitat en què es realitzaran les tasques de neteja i de manteniment.
- TERCER: reparar la font.
- QUART: instal·lar papereres per depositar els excrements dels animals.
- CINQUÈ: senyalitzar degudament el recinte com a parc infantil.
- SISÈ: col·locar paviment adequat en la zona central per minimitzar l'impacte de les caigudes dels xiquets/es.
- SETÈ: millorar la il·luminació amb la instal·lació de nous punts de llum.
- VUITÈ: reparar els gronxadors.
- NOVÈ: arreglar el paviment."

El Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes, procede a su aprobación.

En el debate previo a la votación, se producen las siguientes intervenciones:

Del sr. Alcalde, manifestando que estan de acuerdo en que el recinto no esta muy limpio, le llama la atención que en las fotos no aparecen excrementos de perros y pregunta a que se refieren les "deixalles" , manifiesta que las hierbas crecen porque este invierno ha llovido mucho y no ha podido pasarse el "rotovator", cuando hicieron la propuesta el terreno no estaba en condiciones y todos los años se espera a estas fechas para proceder a los arreglos correspondientes. Se esta hablando de un sitio donde hace bastante viento y se acumulan desperdicios, se trata de casos puntuales y la mujer que limpia tambien lo hace alli, aunque se le puede decir que vaya más. El problema lo ocasionan tambien los perros, pero la gente no se hace responsable de sus animales aunque ya se le ha advertido a alguien que se le puede sancionar. Las malas hierbas crecen porque aun no ha podido trabajarse. La fuente no funciona ahora, pero en un año se ha reparado hasta tres veces, se colocara alli una fuente nueva y lo haran los de Facsa. En el tema del pavimento cuando se ponga en funcionamiento el programa del Pamer o el de mantenimiento del pueblo se arreglará por los que se contraten.

Respecto a los puntos concretos de la moción manifiesta que se procedera a la limpieza inmediata.

En lo que respecta al punto segundo ya esta establecido un calendario de periodicidad para realizar las tareas, desde hace años que se estableció, se realiza la limpieza antes de Navidad, antes de Pascua y antes del verano.

Respecto al punto tercero, la fuente ya esta reparada.

En lo que es el punto cuarto en el raco de la Marquesa estan colocadas papeleras y se han disminuido mucho los excrementos, se implantaran tambien en el Pla Sant Pere.

El punto quinto de señalar debidamente el recinto como parque infantil, no cree que haga falta.

En lo que es el punto sexto estan de acuerdo, pero el resultado de las que se han colocado hasta ahora no es muy alentador, en la feria de Zaragoza han visto el tema y se arreglarán algunas zonas.

Respecto al punto septimo, la iluminación tiene el problema de que los árboles estan bajos y si las lamparas estan bajas se tiene un problema y si se ponen altas tambien.

El punto octavo, tiene el mismo problema que en la zona del Polideportivo, se arreglan continuamente, tambien se arreglará el pavimento.

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch, manifestando que las mociones que presenta el Partido Socialista, no tienen acritud, quieren sumar y aportar porque once ojos ven más que cinco y piensan que esta moción aporta cosas positivas para la población y esta en concreto se ha presentado porque vecinos del Pla Sant Pere les han hecho llegar las quejas y por tanto se ven obligados a presentar la moción porque hay muchas cosas que deben solucionarse.

Respecto al problema de los excrementos de los animales no piden que se sancione a nadie, simplemente que se pongan medios para que la gente pueda recoger los excrementos y ponerlos en una papelera, es para facilitar el uso de las normas a los vecinos, han visto y comprobado que se han arreglado cosas, pero se presenta una propuesta para mejorar el funcionamiento para el pueblo y pueden estar de acuerdo o no en la fundamentación de una moción, pero lo que se vota no es la fundamentación, es el contenido que se incluye y piensa que en estos puntos estan de acuerdo.

Del sr. Alcalde, manifestando que le ha contestado detalladamente a lo que solicitan.

Del sr. Jaume Barbé, manifestando que l' APSM, agradece la presentación al Grupo Socialista de la Moción y le parece asombroso que se discuta el arreglo de un parque infantil, se habla de dar soporte a esto, es una declaración de interes.

Del sr. Alcalde, manifestando que piensa que no se ha enterado como va el tema, no ha debatido nada, estan contestando las propuestas presentadas o quiere que acaben enseguida.

Seguidamente se producen las siguientes intervenciones:

Del concejal Sr. D. Ivan Cristóbal Esteller, manifestando que el Pilar del Pla de la Mare de Deu de la Font que al final cayo, se comentó alguna ocasión anterior que el pilar estaba en malas condiciones, solicitan que se limpie y arregle la piedra.

Del sr. Alcalde, preguntando si saben porque ha caido el Pilar, ha caido porque un vehiculo tropezó con el y la fuente ya se sabe que no esta en condiciones. Al departamento de Cultura de Arturo Zaragoza se le ha pedido que haga un estudio de la fuente, se ha contactado con la empresa Fobesa responsable de la caida y se ha quedado con la empresa a la que se ha adjudicado las obras del calvario Cyrespa, para que reparen el deterioro causado.

Del concejal Sr. D. Ivan Cristóbal Esteller, manifestando que se han tomado medidas y le parece perfecto, pero porque no se tomaron antes cuando Emi manifestó que el Pilar no estaba bien.

Del sr. Alcalde, manifestando que esa fuente necesita una actuación integral, ese pilar no hubiera caido, pero ahora esta muy sujeto.

Del concejal Sr. D. Ivan Cristóbal Esteller, preguntando si desde que Emi hizo la consideración al Pleno hasta que cayó, se tomaron medidas.

Del concejal Sr. D. Ivan Cristóbal Esteller, manifestando que las convocatorias adolecen de faltas de ortografia, hoy mismo en cuatro frases hay tres faltas de ortografia y se pide que sean correctas las convocatorias.

Del sr. Alcalde, manifestando que se dara cuenta a la persona que efectua las traducciones.

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch, manifestando que el estado del pavimento de la plaza es más que lamentable, pregunta si la última certificación de la plaza se ha pagado a la empresa, se ha hablado con la empresa o se han adoptado acuerdos para ver que medidas se adoptarán para reparar los desperfectos.

Del sr. Alcalde, manifestando que se ha hablado con el responsable de la empresa y se ha quedado que se arreglaría la plaza, se levantara todo el pavimento de la plaza que este deteriorado o roto y si es preciso se levantara toda la plaza.

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch, preguntando si el arquitecto municipal ha realizado algún informe.

Del sr. Alcalde, contestando que el arquitecto ha manifestado que el material no es el adecuado y las juntas no están bien.

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch, manifestando que tal vez el sistema es bueno para el adoquín pero no para las losas de piedra, solicita que el arquitecto municipal venga las veces que haga falta para controlar los arreglos que tengan que hacerse en la plaza.

Del sr. alcalde, manifestando que está de acuerdo.

De la concejal D<sup>a</sup> Ana Besalduch, manifestando que los padres y madres hablan de la problemática que se causa en el comedor del Instituto, piden justificantes de que los padres se tienen que ausentar. En otros pueblos no se pide, solicita que el Ayuntamiento haga las gestiones para que todos los niños de todos los sitios sean iguales, pregunta porque se pide justificante a los padres de Sant Mateu si un niño se tiene que quedar al comedor.

Del sr. Alcalde, manifestando que se realizará la gestión.

Del sr. Jaume Barbé, manifestando que hace unos 10 días se hizo una visita al Centro de salud, pregunta si hay un proyecto en marcha para la casa del médico.

Del sr. Alcalde, contestando que hay un proyecto y ahí va un servicio de rehabilitación y un departamento para la Samu con dos habitaciones.

Del sr. Concejal D. Jaume Barbé, manifestando que pregunto y le contestaron que no se había consultado a los técnicos del centro.

Del sr. Alcalde, manifestando que es la tercera vez que la Directora Territorial visita el centro y se ha quedado que la mejor solución para el centro era la rehabilitación.

Del sr. Jaume Barbé, manifestando que en las mociones presentadas en el Pleno del día 20 de diciembre, se dijo que las actas aparecerían en la web y en el tablón de anuncios, como mucho hará un escrito diciendo donde debe ir el tablón pero es función de los que gobiernan de que forma se ejecutan los acuerdos del pleno.

Del sr. Alcalde, manifestando que su grupo acuerda pedirle colaboración para que diga que modelo le parece idóneo de tablón.

Sin más asuntos que tratar se levanta el pleno por el sr. Alcalde-Presidente, siendo las 21,35 horas del día trece de marzo de dos mil ocho.